



**MUNICIPALIDAD DE HEREDIA  
SECRETARÍA CONCEJO  
MUNICIPAL**

## **SESIÓN EXTRAORDINARIA 158-2018**

Acta de la Sesión Extraordinaria celebrada por la Corporación Municipal del Cantón Central de Heredia, a las dieciocho horas con quince minutos el día Jueves 26 de abril del 2018, en el Salón de Sesiones del Concejo Municipal “Alfredo González Flores”.

### **REGIDORES PROPIETARIOS**

Lic. Manrique Chaves Borbón  
**PRESIDENTE MUNICIPAL**

Sra. María Isabel Segura Navarro  
**VICE PRESIDENTA MUNICIPAL**

Señora	Gerly María Garreta Vega
Señor	Juan Daniel Trejos Avilés
Señora	María Antonieta Campos Aguilar
Señor	Nelson Rivas Solís
Licda.	Laureen Bolaños Quesada
Señor	Minor Meléndez Venegas
Señor	David Fernando León Ramírez

### **REGIDORES SUPLENTE**

Señor	Carlos Enrique Palma Cordero
Señora	Elsa Vilma Nuñez Blanco
Señor	Eduardo Murillo Quirós
Señorita	Priscila María Álvarez Bogantes
Señor	Pedro Sánchez Campos
Señor	Álvaro Juan Rodríguez Segura
Señora	Maribel Quesada Fonseca

### **SÍNDICOS PROPIETARIOS**

Licda.	Viviam Pamela Martínez Hidalgo	Distrito Primero
Señora	Maritza Sandoval Vega	Distrito Segundo
Señor	Alfredo Prendas Jiménez	Distrito Tercero
Señora	Nancy María Córdoba Díaz	Distrito Cuarto
Señor	Rafael Barboza Tenorio	Distrito Quinto

### **SÍNDICOS SUPLENTE**

Señora	Laura de los Ángeles Miranda Quirós	Distrito Tercero
Señora	Yuri María Ramírez Chacón	Distrito Quinto

### **AUSENTES**

Señora	Nelsy Saborío Rodríguez	Regidora Suplente
Arq.	Ana Yudel Gutiérrez Hernández	Regidora Suplente
Señor	Rafael Alberto Orozco Hernández	Síndico Suplente
Señor	Edgar Antonio Garro Valenciano	Síndico Suplente

### **ALCALDE MUNICIPAL Y SECRETARIA DEL CONCEJO**

Señora	Olga Solís Soto	Vice Alcaldesa Municipal
MSc.	Flory A. Álvarez Rodríguez	Secretaria Concejo Municipal

**ARTÍCULO I:** Saludo a Nuestra Señora La Inmaculada Concepción Patrona de esta Municipalidad.

**ARTÍCULO II: AUDIENCIAS**

1. Sr. Ronald Villalobos Segura – Cámara de Industria y Comercio  
Asunto: Solicitud de audiencia para analizar los aspectos que afectan el comercio Herediano. [info@camara.heredia.org](mailto:info@camara.heredia.org). / Tel: 2237-2620

El Sr. Ronald Villalobos brinda un saludo al Concejo Municipal y señala que le día de hoy está como representante de la Cámara de Industria, Comercio y Turismo de Heredia y de la Cámara de Patentados Heredianos.

Seguidamente procede a realizar la exposición, la cual se transcribe a continuación:

“Un gusto saludarles. En una oportunidad les manifesté de la disconformidad del comercio herediano sobre las ferias realizadas en los parques Central y de los Ángeles. En forma muy atinada, la Señora Antonieta Campos, me llama a una reunión con la Comisión de Cultura y me explica lo acontecido en su oportunidad; también hace referencia a que no se volverán a dar los permisos pertinentes para este tipo de ferias que venían a lucrar otros comerciantes que no eran del cantón central, Por otra parte, comentaron los miembros de la Comisión sobre otro tipo de evento que desea la Vice Alcaldía para promover el turismo local y extranjero de lo cual me pareció excelente.

Deseo felicitar a la Policía Municipal por su valentía de enfrentar a un grupo de muchachos que habían salido de un Bar, que estuvo ubicado a 50 metros al sur del Rancho de Fofo, sobre la calle 7. El negocio allí ubicado, debido al alto índice de situaciones anómalas que se daban allí, se observaba el consumo de drogas y por consecuencia rencillas fuertes. Agresiones entre bandas y el nivel de decibeles muy alto, ocasionando molestias a los vecinos.

Los comercios puntualmente se han quejado por la cantidad de partes que la Policía de Tránsito Municipal que ha realizado a clientes de los negocios que operan en el día a día del Cantón Central.

Del mes de noviembre 2017 y a mediados de marzo del 2018, la Policía de Tránsito Municipal, realizó 1932 partes -según documento de COSEVI- lo que nos refleja un promedio de 15 partes diarios; por lo que se lo que se ha creado un sisma de malestar entre muchas personas dueños de negocios, las cuales comentan que el municipio tienen una voracidad fiscal sin precedentes.

En un informe que se tiene de la Comandancia de Heredia, tenemos que en noviembre del 2017, hubo 65 asaltos, 91 hurtos, 28 robos, de vehículos y tacha de vehículos 21, para un total de incidentes de 250.

En diciembre del 2017, se cometieron 63 asaltos, 85 hurtos, 26 robos, robos de vehículos 16 y tachas de vehículos 16, lo que suscitó 206 incidentes; y los meses de enero, febrero y marzo del presente año entre asaltos, hurtos, robos, robos de vehículos y tachas de carros, se han cometido 525 delitos lo que nos da un promedio de 175 por mes. Estas estadísticas es únicamente de los distritos de Heredia, Mercedes, San Francisco y Ulloa.

Nuestras peticiones son dos: 1) Solicitud de tolerancia por parte de la Policía de Tránsito Municipal, en la que consiste en que a cierta hora se le permita a nuestros clientes aparcar los vehículos como siempre se ha hecho. Conozco la ley y la

respetamos, pero los parqueos se saturan en la zona Universitaria y otras, las zonas pintadas de amarillo en el distrito primero, manda a nuestros consumidores a buscar centros comerciales o a irse a cantones aledaños a consumir en otros comercios y 2) Solicitamos también la conformación de una Policía Turística.

Adjunto la hoja de criminalidad elaborada por el Organismo de Investigación Judicial (OIJ), así como documento enviado por COSEVI y gráficos de la Comandancia de heredia.”

Agrega además que los patentados dicen que ellos están pagando patente todo el año y con las ferias se les afecta. Indica que no sabe si ya se tomó el acuerdo que se planteó y aprobó en la Comisión de Cultura, por lo que agradece la decisión y espera se le notifique dicho acuerdo porque no se le ha hecho llegar. Agradece a la Policía Municipal por la valentía que tuvo para detener peleas y detener los jóvenes ya que hacían escándalos y disturbios, y el bar estaba con decibeles muy altos. Reitera que ellos se enfrentaron a esa banda valientemente. Por otro lado reitera que los comerciantes se quejan de los partes de la Policía de Tránsito y quisieran que se valore una tolerancia como se plantea en el escrito, para lo cual aporta pruebas de lo que manifiesta.

De igual forma reitera las dos pretensiones, que consisten: en una solicitud de tolerancia de la policía de Tránsito Municipal y la conformación de la Policía Turística. Agradece que lo recibieron en la Comisión de Tránsito, porque también les preocupa que los vehículos se aparcen en las aceras y ha llamado a la Policía Municipal pero nunca llegaron. Informa que tienen 80 asociados en la Cámara de Patentados y piden la tolerancia porque los negocios se están yendo de Heredia; por otro lado los parqueos no dan abasto y desarrolla un programa en su negocio, pero las personas no pueden estacionar.

El regidor Daniel Trejos le da las gracias al señor Ronald Villalobos por la disertación que acaba de hacer. Agrega que le surgen algunas consultas. Por otro lado manifiesta que se solicita una tolerancia pero la ley no es tolerante y no tiene horario. Con respecto al tema de tolerancia le surge una duda de tipo legal. No sabe si lo han analizado jurídicamente. Si hay carros en línea amarilla debe haber un operativo de la Policía Municipal. En la exposición el señor Villalobos hace una analogía entre incidente de asaltos pero la Policía Municipal no hace solamente partes. Además no todos los partes se hacen en el Cantón Central, sea, en el casco central, sino que se hacen en demás distritos y en Vara Blanca inclusive. Conversó con don Gustavo y le manifestó que ha mejorado el trato con los patentados. Señaló que ha observado vehículos que aparcen en algunos sitios, pero en otros sitios no les permiten, por lo que quisiera saber cuáles son esos sitios. Además quiere saber qué iniciativas hacen para tener convenios con parqueos, pensando en la seguridad de tener un vehículo en la calle, porque puede sufrir cualquier problema. Considera que los negocios deben tener un parqueo y precisamente ayer analizaba ese tema con el Ing. Paulo Córdoba. Quiere saber qué convenios tienen para tener parqueos accesibles, cómodos y seguros.

Indica que la Fuerza Pública agradece la ayuda que se les da en el municipio, pero el tema de la seguridad ciudadana corresponde a ellos, sea a la Fuerza Pública. No es resorte de la Policía Municipal toda la seguridad del cantón, porque hay organizaciones e instituciones del gobierno que deben atender sus competencias.

El señor Ronald Villalobos aclara que trae documentos de los 4 distritos, no solo del distrito primero únicamente. Agrega que la Ley es para todos y cuando juega Heredia hay vehículos aparcados en línea amarilla y la Policía Municipal no procede. En una ocasión llamo porque habían vehículos aparcados en la acera y no le atendieron o sea le deben en esa línea. Hay una carretera nacional que aparcen carros y no se hace nada ahí, en avenida 6 hay una gran cadena comercial y hay carros aparcados ahí también. Tiene documentos y se los dio a don Gustavo. Señala que suceden situaciones graves en el casco central de Heredia y eso no se vale. Deben tener más vigilancia, porque hay mucha incidencia. El binomio seguridad-policía es sumamente

importante. Hay algo muy importante ya que el MCD dice que Heredia es la provincia que tiene más incidencia en drogas. Es muy fácil a los comercios que los ataquen de esa manera porque no hay tolerancia. Es curioso que en febrero no llegaron a hacer nada en los primeros días del mes, pero la Policía Municipal llegó el 14 de febrero a molestar, entonces quiere saber qué criterios hay en que se basan para actuar de esta manera.

La regidora Maritza Segura indica que esta no es la primera vez que tienen esos conversatorios en Cultura sobre los espacios que se solicitan en el Parque Central. Por otro lado en Comisión se pidió que le enviaran a don Ronald el acuerdo sobre las ferias, por lo que se debe revisar porque fue un acuerdo interno de la comisión y la idea era enviar el acuerdo para que se le diera a todos los patentados. Por otro lado en la Comisión de Internacionales hablaban de una reunión para fomentar el turismo. Propone que esto se lleve a una mesa de diálogo para analizar todos los puntos. Considera que han coincidido en que deben buscar soluciones y es importante esa reunión porque la cámara tiene propuestas para turismo y deben trabajar de la mano para que el comercio se active. Indica que se requiere hacer mesas de trabajo con la administración, la Presidencia, la cámara entre otros, ya que lo importante es buscar soluciones.

El regidor David León indica que quiere aprovechar este espacio para hacer un llamado a la administración para que se publique el reglamento de la Policía Municipal, ya que procuro que se diera un reglamento actualizado y que le brinde elementos a la Policía Municipal. Señala que acá ya se aprobó pero no se ha publicado en la Gaceta. Por otro lado ya se firmó la ley de fortalecimiento de la Policía Municipal, lo cual viene a dar forma para dotar de recursos a este cuerpo policial y da la competencia a la Policía Municipal. Esta ley la firmó hace 4 días don Luis Guillermo Solís. Ve que hay unos focos de atención de la Policía Municipal, sea, lo que llaman puntos rojos y son los lugares donde ponen más atención. Es fácil ver esos puntos rojos a partir de esas partes que hace la Policía de Tránsito, de manera que hay que ver si obedecen a un criterio técnico o personal de los Policías. Manifiesta que los puntos rojos se determinan a partir que no hay viabilidad en las carreteras. Deben atender todas las líneas amarillas pero es imposible, de ahí que hay que ver cuales con los criterios que se usan para enfocar esas áreas. Se debería tomar un acuerdo para que la Policía Municipal informe al respecto. Para finalizar su intervención le consulta al regidor Daniel Trejos sobre cuantas infracciones se han cometido en Vara Blanca.

El señor Ronald Villalobos indica que no sabe cómo un oficial llega y baja placas en una hora que no hay nadie. En vista de esto tomo fotos en otro lado para tener documentado porque o es un acoso o no sabe que puede ser. No solo en su negocio se ha presentado esta situación sino en muchos negocios. Informa que han hecho convenios con parqueos pero no dan abasto. Tienen espacios ahí definidos pero no es suficiente. Agrega que si se quiere desarrollo y turismo deben buscar mecanismos para atraer el turismo porque los negocios se están yendo de Heredia.

El regidor Minor Meléndez manifiesta que cuando hicieron la reunión de tránsito no tuvieron cuórum y quedaron de invitar al Jefe de Estacionamiento y al Jefe de la Policía Municipal. Pide sapiencia para la conformación de la Comisión de Tránsito. Agrega que una municipalidad saca recursos de los patentados y se están yendo los patentados. Sería bueno una policía turística, pero hay que valorar el tema, porque cada oficial sale más caro que un oficial de fuerza pública. Hoy fue a monitoreo y le parece muy interesante el trabajo que desarrollan. Hay denuncias de patentados por problemas de salud respiratorios porque los taxis no apagan sus carros en el costado este del mercado, de manera que ese es un tema que también debe ser revisado. No se tiene una varita de luz para arreglar esto hoy, pero los patentados son parte de este municipio. Hay que preguntarse también cual es el criterio de pintar las calles en amarillo, por tanto hay que ver si hay un estudio sobre el flujo vehicular. Heredia es la cuna de la educación, pero se ha perdido la formación. Hay que hacer un balance entre el negocio y la normativa y se puede pensar en un plan turístico. Considera que se deben sentar y visualizar un plan e invitar a aquellas personas para ver el negocio importante que son los parqueos.

El señor Ronald Villalobos agradece al regidor Minor Meléndez por el comentario tan atinado que ha hecho. Comenta que hace poco lo visitó una muchacha haciendo una encuesta de turismo

del Cantón Central de Heredia y le place mucho que esos trabajos se estén realizando. Antes se veían buses de Chiriquí- Panamá, Colombia y esto es un reto para todos y para este municipio, ya que deben reactivar ese turismo. Espera la respuesta de esta muchacha en cuanto a esa encuesta, porque es importante conocer el resultado.

El regidor Nelson Rivas señala que la participación que se le dio a don Ronald es importante para reflexionar sobre algunas cosas. Hay que recordar la tragedia que se vivía aquí en el casco central con las presas que se encontraban por carros parqueados a ambos lados, los cuales provocan presas, pérdida de tiempo y pérdida de dinero. El hecho de señalar algunas vías le correspondía a algunas autoridades y a la Municipalidad. Se hizo eso con toda la mejor intención. Al ser decisiones tomadas por seres humanos no podemos creer que esas cosas que se hicieron estén perfectas. Cuando algo se hace a raíz de algo que sucede para arreglar ese problema, llega el momento que se debe hacer una revisión porque el tiempo cambia y se dan muchas variables, por esto es importante hacer una revisión. Don Ronald expone y lo hace por algo que lo aqueja no solo a él, sino que viene en representación de la Cámara de Comercio posiblemente porque muchas personas se han manifestado ante ellos. Él es el portador de los problemas que sufren algunos heredianos. No sabe si la señalización en Heredia obedece a un estudio técnico o es una posición antojadiza de algunas personas. Considera que hay una señalización exagerada, pero no tiene el estudio técnico para garantizar que tiene razón, pero considera que se han exagerado con esta señalización amarilla. Es hora de revisar si esto viene a obedecer a una necesidad. El hecho de que un comerciante emigre de Heredia produce una serie de situaciones nefastas para Heredia y para el municipio. El cierre puede significar desempleo también.

El regidor David León indica que la capacidad operativa que puede tener la Policía Municipal puede ser diferente a la cantidad de metros con amarillo. Desde la señalización no se ha dado respuesta sobre señalización en blanco que es para parquear y cobrar. Se ha colocado pintura y no se ha cambiado la norma. Pero no se puede revisar la tolerancia que pide don Ronald. Se ha demarcado muchos metros, pero los operativos no pueden cubrir todos esos metros de amarillo. Le preocupa y se debe pedir un informe en esos términos, porque deben saber con base en que criterios, salen a realizar operativos de estos. Hay una estrecha colaboración pero es un tema que se escapa de las manos de la Policía Municipal, pero cree que viene desde antes donde se improvisaba. Ellos se juegan su vida por los heredianos pero cuando se conformó la Policía Municipal no se conformó bajo la lógica de la planeación estratégica. Tienen POA pero deben establecer un plan estratégico con sus objetivos y demás elementos, por ejemplo con los canes. Se refleja una gran improvisación y se debe resolver y este Concejo debe prestar atención. Lo que propone la regidora Maritza Segura sobre una mesa de diálogo es lo mejor, pero se debe tener un informe sobre la lógica técnica de los operativos que se realizan.

La regidora Laureen Bolaños comenta que es preocupante esta situación que exponen hoy. Hay varios puntos que le preocupan mucho. Hace falta un estudio técnico que diga porque hacen esas señalizaciones y cuál es el flujo vehicular. Ha visto que el actuar de ciertas Policías Municipales es antiético. Por ejemplo el día de los difuntos se trató mal a adultos mayores que hacían visitas. Estamos dando usos de suelo con criterios de excepción, pero no se toma en cuenta que por ejemplo esa venta de pollo frito al que se le dio permiso puede requerir que vehículos se estacionen en el lugar para la compra del producto, asimismo si hay casos en donde se requiera que un adulto mayor tenga libre acceso por alguna eventualidad y se encuentra con que esta obstruido el acceso por esos supuestos. No hay un Plan Regulador, se están yendo las divisas, no hay planificación urbana. Se deben capacitar a los funcionarios de la Policía Municipal sobre atención a adultos mayores. Con respecto a lo expuesto, eso es acoso no hay tolerancia. Está de acuerdo con el regidor Trejos cuando apunta que cuando hay un reglamento hay que cumplirlo y quiere saber dónde está el estudio que dice que esos lugares tienen que demarcarse. En otro orden de ideas se han dado acuerdos que en los parques no se pueden dar permisos para ferias, solo en el parque de los ángeles ya sean ferias educativas, artesanales, etc. En el Parque Central se ha tomado un acuerdo por la Comisión de Gobierno para que se acondicione por parte de la administración frente a EKONO para hacer ferias municipales y por otro lado en el Campo Ferial se está trabajando, para que se realicen ferias ahí.

El señor Ronald Villalobos indica que a voz populi llaman sobre la voracidad de fiscalización que tiene esta Municipalidad. Doña Anita sufrió cuando fue a ver a su hijo y salió y no tenía las placas y no hubo tolerancia ese día de difuntos. Quieren tener más turismo en Heredia, pero se debe pensar en actividades como piensa doña Antonieta, sea, ferias de escultores, pero como se hace con la gente que va a venir. Agrega que están en desventaja con otras cámaras de comercio

por esta situación que se viene haciendo. Hay correos que copian al señor Alcalde de situaciones que les exponen, por ejemplo, sobre cómo se pedía la tolerancia, porque ponen un altoparlante y solo eso crea algo desolador.

La señora Olga Solís indica que han tenido reuniones importantes y siempre ha habido anuencia de la administración para corregir algunos temas que afecten el comercio herediano. Le parece la propuesta sobre crear una mesa de diálogo y se nombre una comisión especial, de manera que en hora buena que vienen a comentar sobre la situación que han venido viviendo. Sabe que estarán anuentes de corregir hasta donde la ley les permita. Se ha esmerado en hacer actividades culturales para que vengan muchas personas a Heredia. Hay conciertos y otras actividades para generar espacios y que haya más turismo. Lástima que ese público no se quede consumiendo en Heredia, porque la idea es esa, traer gente y apoyar al comercio, a través de esas actividades dado que se puede favorecer la parte económica. Se busca realizar actividades para atraer el turismo pero se debe solucionar el tema del aparcamiento de los vehículos.

El regidor Minor Meléndez invita a las personas que quieran analizar la necesidad de tener parqueos estratégicos. Hay áreas que se pueden destinar a parqueos e inclusive se puede visualizar ciertos parqueos municipales, como lo hay en otras partes del mundo. Considera que se debe tener esa visión sobre organización de la ciudad. Agrega que es el Presidente de la Comisión de Tránsito hasta ahora, dado que ya casi se nombra otra comisión, pero se debe dar importancia a este tema y se debe hacer un análisis amplio de este tema. Quisieran tener una Policía Municipal como en otras ciudades pero solo se cuenta como con 40 oficiales. Hay que volver los ojos también sobre el ciudadano que debe caminar, por tanto sería bueno crear un bulevar desde aquí hasta la Universidad y que se llame bulevar de los estudiantes.

La regidora Gerly Garreta señala que la inquietud que presenta don Ronald Villalobos no es solo del casco central, sino también se presenta en La Aurora, por tanto hay que buscar soluciones ya que hay un estudio. Considera que si se crea esa mesa de diálogo se debe pedir esa información para ver en que se ha fallado y si se puede corregir, porque hay que sentarse y analizar la situación y se debe estudiar el tema con mucho detalle.

El señor Ronald Villalobos indica que la asociación de choferes designados se le debe a la cámara de patentados y ha sido un proyecto muy enriquecedor. En la UNA hay mucha población y viven fuera de Heredia, por lo que cuando salen quisieran comer algo, pero con esa situación prefieren irse a otros lados a comer. Va haber un crecimiento muy rico en este cantón y hay un cambio en Heredia ya que la ciudad se empezó a desarrollar, pero un poco desordenada, por lo que hay que ir valorando y haciendo cambios, porque va a seguir creciendo.

La regidora María Antonieta Campos señala que desde la Comisión de cultura siempre van a trabajar de la mano. Lamenta todo esto que se ha presentado y señala que trataran de buscar una solución.

La Presidencia indica que cuando trabajo en el Ministerio de Economía trabajo en el Depto. De quejas y tenía relación con la cámara de detallistas. La realidad herediana debe asemejarse y el desarrollo debe ser equilibrado, ya que no puede ser en desigualdad para otros. Se debe coadyuvar al desarrollo del cantón u una fuerza importante son los patentados del municipio que saben dónde apreta el zapato. El tema de turismo y la Policía Municipal de turismo es muy importante. El comercio debe estar activado un 100%. Se ha perdido la competitividad con cantones aledaños y otras provincias, de manera que debe haber un estudio técnico porque se dio la señalización amarilla y debe decir en qué áreas correspondía hacer, con base en que y debe haber una justificación al respecto. Debe haber un balance y debe haber una disposición de la administración y el Concejo como órgano que debe velar porque acá vienen a expresar los ciudadanos sus quejas y corresponde lidiar con las quejas y descontentos de los ciudadanos. Se deben aplicar el criterio de equidad y de justicia. Considera que esto se puede trasladar a la Comisión de Hacienda y Presupuesto ya que ahí están todos y pueden inclusive invitar al regidor David León y a la regidora Lauren Bolaños y pedir los criterios técnicos de la administración para conocer con base en que se dieron esos resultados. Cuando la gente se queja, las situaciones no están bien y se podría echar para atrás. El Concejo puede decir esto hay que cambiarlo, porque acá se toman las decisiones equilibradas y consensuadas.

Agrega que esto se puede hacer en Hacienda con la participación del Ing. Rodolfo Rothe, don Francisco Sánchez y se pueden pedir los informes y estudios técnicos para saber con base en

que hicieron esas señalizaciones. Eso impacta, pero se puede revisar en Comisión de Hacienda. Se invita también al señor Luis Méndez, a la Ing. Lorelly Marín, al señor Alcalde y se estará planificando esa reunión. Es Hacienda reforzada la que estará valorando la situación y se puede revisar en una reunión no ordinaria para dar solemnidad al caso. Ese es el sentir para trabajar en este caso y valorar si realmente se justifican esas situaciones. Se reunirían en un día especial, pero se traslada a la Comisión de Hacienda reforzada, así mismo se estará invitando a tres miembros de la Cámara de Comercio. También se puede pedir que venga don Gustavo el Jefe de la PM. Indica que la administración debe ir preparando el informe para la tercera semana de mayo, para el estudio técnico-administrativo-jurídico como fue la señalización amarilla y zonas blancas de parqueo, para saber bajo qué criterios se hicieron esas señalizaciones, a fin de tener los insumos para valorar.

**\*\* ESCUCHADA LA AUDIENCIA Y LA EXPOSICIÓN QUE HACE EL SEÑOR RONALD VILLALOBOS SEGURA DE LA CÁMARA DE INDUSTRIA Y COMERCIO SOBRE LOS ASPECTOS QUE AFECTAN EL COMERCIO HEREDIANO, SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:**

- A. TRASLADARLA A LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO PARA LO CUAL SE ESTARÁ INTEGRANDO AL REGIDOR DAVID LEÓN Y LA REGIDORA LAUREEN BOLÑAOS PARA REALIZAR REUNIÓN EN LA TERCERA SEMANA DEL MES DE MAYO. ADEMÁS SE CONVOCA A TRES REPRESENTANTES DE LA CÁMARA DE COMERCIO Y LOS REPRESENTANTES DE LA ADMINISTRACIÓN PARA ANALIZAR LA SITUACIÓN PLANTEADA.**
- B. INSTRUIR A LA ADMINISTRACIÓN PARA QUE PRESENTE A ESTE CONCEJO MUNICIPAL EL ESTUDIO TÉCNICO-ADMINISTRATIVO-JURÍDICO SOBRE LA SEÑALIZACIÓN AMARILLA Y ZONAS BLANCAS DE PARQUEO EN TODO EL CANTÓN CENTRAL DE HEREDIA, PARA SABER BAJO QUÉ CRITERIOS SE HICIERON ESAS SEÑALIZACIONES, A FIN DE TENER LOS INSUMOS PARA VALORAR LOS ASUNTOS EXPUESTOS POR EL SEÑOR RONALD VILLALOBOS.**

**\*\* ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

El señor Ronald Villalobos señala que es un placer para su persona haber compartido con este Concejo y felicita a todos y cada uno por el apoyo que les han brindado. Agrega que lo más óptimo fue acercarse al Concejo Municipal, por tanto agradece la atención y les da las buenas noches.

2. César Zumbado Murillo

Asunto: Solicitud de audiencia para exponer iniciativa artística y cultural para ser implementado con el Gobierno Local. Tel: 8773-8076/ [cz.arquitectura@yahoo.com](mailto:cz.arquitectura@yahoo.com)

El señor Zumbado envía un correo indicando que está fuera de Heredia y manifiesta las disculpas del caso. Indica que queda a la espera de retomar en un futuro la iniciativa y poder concretar propuestas culturales.

La Presidencia señala que hay que dar la oportunidad y reprogramar nuevamente la audiencia a don César Zumbado.

La regidora Gerly Garreta señala que habría que ver si todavía le interesa la audiencia al señor Zumbado; a lo que responde la Presidencia que él quiere la audiencia con el Concejo y es el Órgano Colegiado el adecuado para atender la misma.

**\*\* REVISADAS LAS JUSTIFICACIONES, SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: TRASLADAR ESTA AUDIENCIA A LA PRESIDENCIA PARA REPROGRAMAR UNA NUEVA AUDIENCIA CON EL CONCEJO MUNICIPAL, DE ACUERDO A LA DISPONIBILIDAD DEL SEÑOR CÉSAR ZUMBADO MURILLO Y EL CONCEJO MUNICIPAL. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

El regidor David León justifica la ausencia de la regidora Nelsy Saborío ya que no vino por la presa que se dio a la entrada de Heredia y justifica su ausencia porque no le dio tiempo llegar.

**SIN MÁS ASUNTOS QUE TRATAR LA PRESIDENCIA DA POR FINALIZADA LA SESIÓN AL SER LAS VEINTE HORAS CON TREINTA MINUTOS.**

**MSC. FLORY A. ÁLVAREZ RODRÍGUEZ**  
**SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL**

**LIC. MANRIQUE CHAVES BORBÓN**  
**PRESIDENTE MUNICIPAL**

*far/.*